

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herrerías, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 534

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Viernes 9 de Julio de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

Advertencia.

Desde el día quince del corriente no se pondrá á la venta este periódico, que solo se servirá por suscripción.

INTERESES AGRICOLAS

Conservación de Cereales

I.

En la época actual en la que los agricultores ven recompensados sus continuos afanes y prolongados desvelos, con la recolección de las doradas mieses que han de suministrarles los medios necesarios para la satisfacción de sus necesidades y las de su familia, consideramos de algún interés las ligeras ideas que á continuación exponemos, sobre el tema que sirve de epígrafe á estas líneas.

Ocioso y por demás prolijo sería el demostrar la importancia y conveniencia que para nuestros labradores tiene el conservar los granos que con tanto trabajo recolectan, en las condiciones mejores para poderlos utilizar á medida que las necesidades ó los fines especulativos que se propongan lo exijan, si se lo permiten las no pequeñas cargas y numerosos gravámenes que por diferentes conceptos sobre ellos pesan y lo atrasados que la mayor parte se encuentran, á causa de la escasez de cosechas sufrida en algunos años; es principio de razón natural, pues de muy poco ó nada servirían al labrador los frutos recogidos después de las penosas fatigas y múltiples contrariedades que para ello experimenta, si no tratase de conservarlos en las condiciones más ventajosas para impedir las muy numerosas y variadas alteraciones á que todavía están espuestos y que pueden en poco tiempo destruir y malograr las lisonjeras esperanzas concebidas con la cosecha que en este año

han de obtener en todos los tiempos y por todos los agricultores, ha sido, pues considerada como una de las cuestiones de mayor utilidad é interés, la conservación de los granos, legumbres y frutos en general, y todos los autores que de ella se ocupan, tratan detenidamente de la construcción de los graneros, de los trojes, de los silos... etc., recomendando su mejor disposición y describiéndolos minuciosamente hasta en sus menores detalles; nosotros no nos fijaremos precisamente en esto porque dadas las condiciones en que la gran mayoría de la clase agrícola se encuentra, cuanto pudiéramos decir sería de escasa aplicación porque cada uno utiliza para ello el sitio de la casa que le parece más apropiado y muchas veces, no teniendo donde escoger, hace uso de lo único de que dispone: por eso nos limitaremos á indicar que los graneros deben estar colocados en sitios bien ventilados, no húmedos ni espuestos á sufrir una elevada temperatura ó excesiva sequedad en verano, lejos de caballerizas, establos y en general de los sitios en que se desprendan gases moféticos ó emanaciones de materias orgánicas en descomposición; deben ser, espaciosos, frescos, enjutos, de paredes gruesas para que impidan los efectos de las temperaturas extremas en cada estación, enlucidas por dentro y con las puertas y ventanas situadas de manera que el grano pueda ser fácilmente ventilado y con enrejado, cristales, encerrado ó cualquiera otra materia que permita la entrada de la luz y no la de los insectos, polvo y demás impurezas que pueden alterar ó perjudicar la buena calidad y condiciones de los granos que se quieren conservar y por último, que el suelo esté asfaltado, enladrillado ó entablado, sin huecos en los que puedan cobijarse las ratas, ratones, pájaros, hormigas y demás animales que de ellos se alimentan.

Estas son las condiciones generales á que debe satisfacer la construcción de un granero que, desde luego, variará hasta lo infinito, con los recursos de que el agricultor disponga, fines á que tienda, circunstancias en que se encuentre, etcétera, etcétera, condiciones que por desgracia y ya sea por la necesidad, por la falta de medios ó por otras causas, no se ven cumplidas en la generalidad de los sitios ó locales que á la conservación de los granos dedican nuestros labradores, siendo esto y los ataques de algunos insectos, las causas que más contribuyen á la pérdida ó desmerecimiento que los granos sufren en el mercado, y el conocimiento de aquellos, así como el de los medios más convenientes para evitar ó aminorar los considerables daños y perjuicios que ocasionan, el principal objeto de este incorrecto trabajo.

(Se continuará)

Carta de Madrid

Madrid 8 de Julio 1897.

Lo del día.

Ha sido importantísima la evolución realizada por el partido unionista de Cuba. Sus antecedentes y su conducta en el gobierno que ha monopolizado de la Gran Antilla no hacían esperar esto; pero con tal fuerza se ha impuesto la nueva política colonial lo mismo en los partidos peninsulares que en los cubanos, que ya no queda, fuera de alguna personalidad aislada, nadie que no alardee de espíritu reformador y radical. ¿Quién lo diría!

Al estallar la guerra de Cuba sobre todo después del regreso de Martínez Campos, no ya el Gobierno y las autoridades, la opinión misma y la prensa toda (con excepción de «El Liberal») hicieron una campaña de terror tratando casi como á filibusteros á todos los que hablaban de reformas, y como apestado á los que seguían pensando en la autonomía. Emigraron unos, y otros sufrieron deportaciones; y ahora privan tanto estos sospechosos de ayer que todo el mundo se les rinde y hasta los elementos más reaccionarios se liberalizan.

¡Lástima grande en verdad que esta evolución de la política colonial no se realizase antes de la guerra ó no se haya dejado para después de la paz.

Alcance de noticias.

Madrid 7 (6:30 t.)

A las once de esta mañana ha comenzado el consejo de ministros en la Huerta terminando después de las dos de la tarde. Ha sido puramente administrativo. Se han aprobado numerosos expedientes entre los cuales se encuentran las bases para el arrendamiento de petróleos; de cédulas personales, de explosivos, y de las salinas de Torre Vieja. Se ha acordado recibir provisionalmente el «Carlos V» con objeto de que marche al Havre ahorrándose los astilleros de pagar el seguro. Se han concedido indultos reglamentarios á dos individuos condenados á cadena perpetua. Se ha denegado el indulto á un soldado de Cuba condenado por delito común. Se han aprobado expedientes de Marina para la adquisición de material. También se han suspendido las sentencias de lo Contencioso sobre

desamortización de bienes de la iglesia. Se han aprobado varios expedientes de carreteras referentes á doce provincias. También se ha aprobado la repoblación de la cuenca del Lozoya y la traslación del ministerio de Fomento al nuevo edificio construido en la Puerta de Atocha. Por último también se leyó un telegrama del marqués de Pinar del Río participando que los unionistas han tomado acuerdos en favor de la política de Weyler y de las reformas.—Almodovar.

Ojeada á la Prensa

De «La política del día» de *El Imparcial*:

A las once de la mañana se celebrará hoy Consejo de ministros en la residencia particular del jefe del gobierno.

El motivo principal de este Consejo es la resolución de varios asuntos del ministerio de Hacienda que afectan al planteamiento de las nuevas leyes económicas.

También se tratará en el Consejo de asuntos de Marina. El general Beranger someterá á la aprobación de sus compañeros de gobierno varios contratos sobre adquisiciones de material y para ultimar construcciones navales.

—El ministro de la Guerra estuvo anoche en la Huerta y volvió á conferenciar con el señor Cánovas sobre los asuntos de actualidad.

Tanto el jefe del gobierno como el general Azcárraga procuraban hacer constar ayer que no se ha tratado de preparar una nueva expedición militar para Cuba y que el general Weyler no ha pedido refuerzos.

Sin embargo, como se sabe que está en el ánimo del gobierno la convicción de que las operaciones militares podrán ser más activas y eficaces en Oriente cuando llegue el periodo de la seca, hace pensar á las gentes si para entonces habrá propósito de enviar fuerzas á cubrir bajas.

—El gobernador de Valencia, Sr. Novillo, tomó ayer posesión de dicho cargo, y parece que habrá comenzado las conferencias con los conservadores de aquella capital con objeto de informar al gobierno para el nombramiento de alcalde.

—Se ha dado orden para que los 95 deportados de Fernando Póo puedan uno dirigirse á Cuba y otros venir á la Península ó donde les plazca.

El señor Moret salió ayer para Ciudad Real, y el sábado estará en Madrid de regreso para disponer su viaje á Vitoria y Zaragoza en los primeros días de la semana próxima.

—En el restaurant de los Jardines del

Buen Retiro se reunieron anoche todos, ó casi todos, los amigos de más significación en la agrupación liberal monetista, en el banquete con que obsequiaron estos á los comisionados de Zaragoza.

El tema de la conversación durante la comida fué el acto político que se dispone á realizar el Sr. Moret en la capital aragonesa en el *meeting* que se organiza en aquella población, y que se celebrará probablemente el día 15 del mes corriente.

No se sabe si para esta fecha continuará en Zaragoza el señor marqués de la Vega de Armijo, y dicese que es posible que concurra el señor duque de Veragua.

Muchos socios del Círculo y amigos de los Sres. Moret, y Aguilera asistirán también.

El Sr. Moret, al decir de sus amigos, hará declaraciones de importancia en el discurso de Zaragoza.

Cabos sueltos.

Pues señor declaro ingenuamente que estaba grandemente equivocado, lo cual nada tiene de particular, porque, ¿quién no se equivoca en estos tiempos?

Habia yo creído que el señor Parrés Diputado-electo y proclamado por el distrito del Burgo no lo conocían, ni aun de nombres cuatro personas en toda la provincia y me he llevado un solemnísimo chasco.

Porque es indudable que esos cinco mil y pico de electores que han conferido sus poderes al señor Parrés deben conocerlo, deben saber, por sus antecedentes si tiene condiciones para representarlos bien y para defender con energía sus intereses porque, en caso contrario ¿cómo lo elige?

Es práctica constante en la vida ordinaria que cuando uno trata de entablar pleito se informe antes de las condiciones del abogado y procurador que se han de encargar de la defensa del mismo. Eso hacen las personas cuerdas.

En lo político por lo visto se procede de otro modo.

En el pleito que constantemente tiene entablado el país con los gobiernos se deja á estos que elijan á los que han de representar á aquel y ¡claro está!, los pueblos pierden siempre el pleito y además son condenados en costas.

Porque para mí es indudable que esos cinco mil electores conocen al señor Parrés lo mismo que conozco yo á ese Príncipe Takehito que ha venido ahora á San Sebastián.

Luego se quejan los pueblos si les suben la contribución, si les venden las dehesas, ó si no atienden sus justas reclamaciones.

Mientras las elecciones de diputados y senadores se sigan haciendo en virtud de las recomendaciones de este ó del otro centro, mientras los ciudadanos no se persuadan de que deben ser ellos, como primeros interesados, los que hagan esa elección, no adelantaremos nada.

Pero todo esto es sermón perdido.

Los electores seguirán en su indiferen-

cia y el sistema seguirá deshereditándose hasta que termine por hundirse.

Un descubrimiento filológico.

Ahora resulta, al decir de los periódicos, que la lengua cástara y la japonesa se parecen como dos idiomas hermanos.

¿Si irá á ocurrir ahora que tenemos dentro de casa provincias japonesas sin saberlo?

De confirmarse el hecho posible es que cuando regrese á su país el Príncipe Takehito proponga á aquel Gobierno la conquista de las Vascongadas como de origen japonés.

Lo malo es, que aquí no nos dejaríamos tratar como chinos.

Ya no es sólo en Soria donde pasan estas cosas.

Para las corridas que se están verificando en Pamplona estaban contratados los espadas Guerrita y Bombita y resulta que no han ido ni el uno ni el otro.

Si aquí ocurre una cosa parecida tienen que emigrar todos los concejales.

¿Quieren ustedes que echemos un *tupido velo* sobre la función cómica verificada anoche en Numancia?

Bueno; pues lo echamos y hasta otra.

SOBADILLO.

De nuestros corresponsales.

Burgo de Osma 8 de Julio de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE SORIA.

Muy Sr. mío: Por poder, y en nombre del Hmo. Sr. D. José María Escudero, Obispo de esta Diócesis, tomé ayer posesión del Obispado el Sr. Deán de la Catedral D. Manuel de Roa.

Al acto asistieron, previamente invitados los Ayuntamientos de esta villa y de la inmediata ciudad de Osma, Comisión de la Diputación provincial, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, claustros de profesores del Seminario Conciliar y Colegio de 2.ª enseñanza y multitud de particulares.

No he de entrar en detalles de la ceremonia, y baste decir que una vez cántado el *Te Deum*, por todos los Sres. Capitulares, beneficiados y coro de esta catedral, y recitadas por el Sr. de Roa las preces acostumbradas, se leyó la bula de posesión realizándose, acto continuo, todas las fórmulas y ceremonias, que implican la adquisición por el Ilustre Prelado de la Diócesis y Obispado de Osma con los señorios sobre las villas de Utero y las Quintanas Rubias, anejos á él, desde tiempo inmemorial.

Arrojáronse, después, desde uno de los corredores de la catedral monedas, de oro, plata y cobre originándose entre la gente del pueblo un verdadero pugilato por recoger las monedas demostrándose una vez más, si no la lucha por la existencia al menos la lucha por la moneda.

A pesar de la gran acumulación de gentes, no hubo incidente alguno que lamentar.

Con esto podía darse por terminada la

toma de posesión, faltando sólo para completarla el depósito según costumbre de la bula en las Casas Consistoriales, y á llenar este requisito se encaminaron todos los invitados volviendo después al palacio episcopal, acompañados de la banda de Beneficencia, siendo obsequiados abundantemente con vinos licores, pastas y cigarros.

Por la tarde á las seis se preparó en una de las galerías de Palacio, un exquisito refresco al que asistieron de setenta á ochenta comensales, sirviéndose con verdadera profusión toda clase de helados, pastas licores y cigarros.

En la larga mesa, preparada al efecto se hacían notar cuatro presidencias: las de cabecera estaban ocupadas, una por el Sr. Deán teniendo á ambas manos á todos los Sres. Canónigos, Beneficiados y dependientes mayores de esta Iglesia, la otra por el Sr. Alcalde de esta villa con los individuos de su Ayuntamiento, Capitan de la Guardia civil, Diputado provincial, Sr. Giménez é individuos del Ayuntamiento de Osma: los dos laterales, las formaban los señores jueces de primera instancia y municipal, y la última, por el Sr. Provisor y personas correspondientes al tribunal eclesiástico. Los demás sitios fueron ocupados por los demás invitados que ya arriba se mencionan.

En todo el tiempo que duró el refresco imperó, como en todos estos casos la más franca y cordial alegría, generalizándose las conversaciones, sobresaliendo entre los varios asuntos de que estos trataban, el deseo general de que Dios preste sus luces el nuevo Prelado para que pueda gobernar su rebaño con el acierto que es de esperar, de su raro talento y altas dotes personales.

Luego repartiose entre los asistentes, grandes paquetes de dulces, disolviéndose tan agradable reunión cerca de los ocho y de la que salió todo el mundo satisfecho altamente, llevando en su imaginación un grantsimo recuerdo de ella.

Ya solo nos resta conocer personalmente á nuestro Ilustre Sr. Obispo, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena, y el más respetuoso saludo.

Queda suyo affmo. amigo y S. S.

El Corresponsal.

Diario Cómico

PACOTILLA

Se desea saber en León, según un aviso que publica el *Heraldo* de aquella ciudad, el paradero de D. Felix Bouzas Pérez, para que se haga cargo de una herencia que le pertenece como heredero de D.ª Margarita Patiño.

Hay un dato para averiguar el paradero de D. Félix.

¡Que emigró á Portugal el año 36!

El caso es que la testadora D.ª Margarita Patiño murió el año 14.

De modo que el hombre había heredado 16 años antes de irse á Portugal.

No es extraño que en 16 años no llegara á su noticia lo de la herencia.

En aquella época debió de estar todo paralizado por efecto de la expulsión de los moros.

¡Ahora vaya usted á saber dónde estará el heredero!

Si viviera Vasco de Gama, se le podría preguntar si se había embarcado con el D. Felix de Bouzal.

Pero, ¡quién Vasco de Gama debe de haber ya fallecido.

José, nieto de Villegas, de setenta y siete años, en Málaga el otro día huyó del hogar eterno.

¡Cuánto apostamos á que va á resultar que ese nieto se ha fugado con la *muñeta* de algún barbián de su tiempo!

Estábamos á jur todos pendientes de alguna gran proeza

del bravo general don Juan Arolas en la cubana tierra,

y al fin ya nos anuncian por el cable una victoria suya de primera.

¡A una joven inglesa ha conquistado y se casa con ella!

¡Por lo visto intentó pasar la trocha y la hizo prisionera!

De *El Tiempo*:

«Funesta escuela es la que pregoná la destrucción, el incendio y el degüello como medios admisibles en las guerras.»

¡Hombre! El general Weyler, á quien acusa usted, caro colega, de hacer todas esas cosas... no va tan allá.

Peró, aunque fuera.

¿Qué mal habria en ello?

Porque ya comprenderá usted que los salvajes no merecen consideraciones de ninguna especie, y porque... dice un refrán castellano, «que no se ha hecho el chocolate para las mulas de collera.»

José Estrada.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 9 (10, m.)

Telegrafian de Washington que el Senador Berry ha presentado una proposición á fin de que Mac-Kinley reclame la libertad de Melton, tripulante del «Competidor» preso en Cuba.

Madrid 9 (10, m.)

Asi mismo dicen de Washinton que el diputado Makmillin ha pedido á la Cámara que acordara el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos; el Presidente propuso que se levantara la sesión y así se acordó por mayoría de votos.

Noticias

¿Un robo?

Manuel Benito es un joven de unos diecisiete años que se dedica, entre otras cosas, á recaudar las cuotas de la Hermandad del Santo entierro.

Según cuenta el referido Manuel al retirarse anoche á su casa fué sorprendido en la calle del Marmullete por dos desconocidos que le ataron y robaron veintitres y pico de pesetas procedentes de la expresada recaudación.

Al poca tiempo pudo desasirse de las calzaderas que lo sujetaban y dió cuenta de lo sucedido al sereno de servicio en aquel barrio.

Según hemos oído por la inspección de vigilancia se forma el correspondiente atestado en averiguación de los hechos.

Por la Guardia civil del puesto de Fuentespinilla, ha sido descubierto el cadáver del vecino de Centenera de Andalucía, Ramón Maqueda Bravo, que se hallaba enterrado en el monte pinar de Matamala y sitio denominado la «Rancilla» Practicadas por dicha fuerza las averiguaciones necesarias para el descubrimiento del hecho, se trasladó al pueblo de Centenera, en donde detuvo como presuntos autores del crimen á los vecinos del mismo José de Gracia, Esteban Maqueda y Miguel Ransanz, los que con el correspondiente atestado fueron puestos á disposición del Señor Juez de Instrucción del partido que se hallaba actuando en Matamala. Los médicos que practicaron la au-

topsia certificaron que la muerte habia sido producida con hacha. José de Gracia y Esteban Maqueda han declarado ante dicho Sr. Juez ser los autores del repetido crimen.

Han fallecido en Cádiz los Excelentísimos; señores don Eduardo J. Genovés; senador del Reino y el Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

El primero fué Jefe del partido Conservador de aquella provincia, y el segundo importante y valiosísima personalidad dentro del mismo partido.

Dichos fallecimientos han sido muy sentidos por el Gobernador civil de esta provincia, señor Carazon, dados los vínculos de afectuosa é íntima amistad que le unían con los finados.

En el mercado de ayer se vendieron los cereales á los precios siguientes: Trigo puro, de 46 á 48 reales; Cebada ladilla vieja á 30 id; Idem nueva, á 22; Centeno; de 28 á 29.

Registro civil.

Hoy no se ha hecho ninguna inscripción.

Pasatiempos.

Solución
LESMES

Jeroglífico comprimido.

CC

Loterías.

Fernando Peña.
La solución mañana.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

JULIO

SOL sale 4,34 mañana; pónese 7,35 tarde

10

197 Sábado. 174

S. Cristobal.

Cultos religiosos.

Sta Felicitas y sus siete hijos mártires llamados Genaro, Felix; Felipe; Silvano Alejandro; Vidal y Marcial en Roma; siendo emperador Antonino y prefecto de la Ciudad Publio.—Sts. Genaro, Marino Nabor; Felix, Rufina; Segunda, Leoncio; Mauricio, Manuel, Bianor; Silvano, Apolonio y Amelberga, virgen en Gante.

La misa y oficio divino son de los Santos Siete hermanos mártires con rito semidoble y color encarnado.

Termina en San Juan, la novena que los asociados del Apostolado de la Oración, dedican al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer.....	43,6
Id. sombra.....	23,0
Mínima.....	14,0
Temperatura nueve mañana hoy...	23,2
El barómetro indica Buen tiempo.	

Bolsa de Madrid

Cotización del 8 de Julio de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.	
Deuda perpetua á 4 por 100 interior....	64,65
Id. id. en títulos pequeños.....	67,50
Id. series G y H.....	66,75
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	80,20
Id. en títulos pequeños.....	81,55
Id. series G y H.....	87,40
Deuda á 4 por 100 amortizable.....	77,35
Idem. títulos pequeños.....	77,50
Obligaciones de Aduanas.....	97,05
Banco de España.....	411,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	215,75
Paris á la vista.....	60,00
Oro nuevo.....	60,00

ANUNCIOS PREFERENTES.

Anuncio

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta ciudad y su calle Real, cuadrilla de Santa Catalina, señalada con el número 23, puede avistarse con el Procurador de los Tribunales de la misma D. Laureano Hereilla y Aguado, autorizado al efecto por los dueños.

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897
Postigo, 2.

Clarisa lanzó un profundo suspiro, pero quedó inmóvil.

La enfermera se acercó otra vez, y con una plumita le frotó los labios con un jarabé de su invención que habia mandado traer de casa del boticario.

Buvat no pudo sufrir este espectáculo; encomendó la madre y la hija á la enfermera; y salió.

Por la mañana Clarisa estaba peor, porque si bien tenia los ojos abiertos, no conocia á nadie más que á su hija, cuya mano tenía cogida, sin quererla soltar.

La niña, como si conociera que aquel seria el último cariño maternal, permanecía muda é inmóvil.

Sólo cuando descubrió á su buen amigo, le dijo:

—Mamá duerme; sí, está dormida.

Entonces le pareció á Buvat que Clarisa hacia un movimiento como si oyese y conociese aún la voz de su hija pero aquello pudo ser también un temblor nervioso.

Preguntó enseguida á la enfermera si la enferma necesitaba algo.

—¿Para qué hacer nada ya? Seria dinero tirado á la calle cuanto se gastase en medicinas; nada, bastanté ganan los boticarios.

Buvat hubiera querido quedarse al lado de Clarisa, porque conocia que viviria poco tiempo; pero jamas le hubiera ocurrido la idea, á no estar muriéndose él mismo; de faltar un dia á su oficina.

Llegó á ella á la hora acostumbrada, pero tan triste y melancólico, que el rey no ganó aquel dia mucho con su trabajo.

Los compañeros observaron con admiración que Buvat no esperó tampoco á que sonaran las cuatro para desatarse los cordones de los manguitos que se ponía para conservar su vestido, y notaron que á la primer campanada se levantó, cogió su sombrero y se puso en marcha. Al verlo marchar, el supernumerario, que habia pedido su plaza, exclamó con voz bastante alta para que pudiera oirlo el jefe:

—¡Bien! ¡Bien! Hé ahí uno que se pasa buena vida.

Los presentimientos de Buvat quedaron confirmados.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	43.598.510
TOTAL.....	—	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA

DEL

Doctor Monge



premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que, por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido, y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más no-bradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso

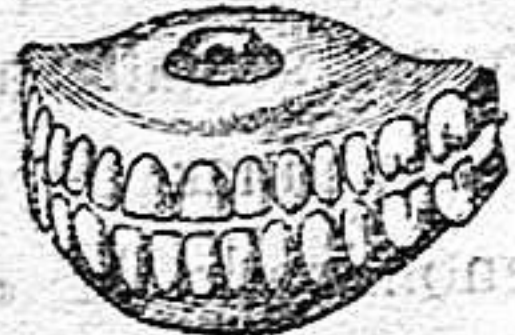
Aibaf Serdna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son lo que proporcionan honra y provecho.

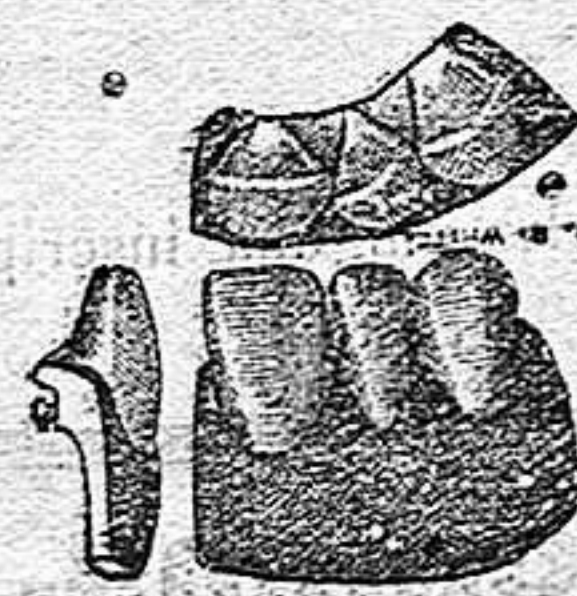
—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—



Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

Al entrar en casa preguntó á la portera cómo seguía Clarisa.

—¡Ah!—contestó ella.—La pobre, gracias á Dios, ya no sufre.

¡—Ha muerto!—exclamó Buvat,

—Hará cosa de unos tres cuartos de hora—contestó la portera continuando su labor y entonando de nuevo la cancioncilla que había interrumpido para contestar á Buvat.

Buvat subió la escalera con lentitud, deteniéndose en cada escalón para limpiarse la frente.

Cuando llegó al piso en que estaba su habitación y la de Clarisa, se vió precisado á apoyarse sobre la pared porque conocía que las piernas le flaqueaban.

Estaba aturdido.

No se atrevía á entrar en la habitación mortuoria.

Entonces oyó la voz de Bathilde.

Se acercó á la puerta y se convenció de que la niña lloraba.

—¡Mamá! ¡Mamá, despierta! ¡Qué tienes, mamá, que estás tan fría?

Buvat se retiró entonces.

La pobre niña, no conociendo aún la diferencia que hay entre el sueño y la muerte, se puso á jugar en un rincón con su muñeca.

Al cabo de una hora volvió Buvat á preguntar por la enferma.

Esta habia vuelto en sí; pero aún cuando tenía los ojos abiertos, no hablaba ya una palabra.

Sin embargo, conocía aún, porque desde que lo vió cruzó sus manos en ademán suplicante, y después pareció que buscaba algo debajo de la almohada.

Pero el esfuerzo que necesitó hacer era sin duda superior á su debilidad extremada, porque lanzó un suspiro y volvió á caer sin sentido.

La enferma volvió la cabeza, y aproximándose á la enferma, dijo:

—Está bien la almohada, señora; no es preciso ponerla mejor.

Y después, volviéndose á Buvat:

—Los enfermos siempre se figuran que alguna cosa les incomoda. Pero no. ¡Es la muerte, la muerte, que se aproxima sin que ellos lo conozcan!